

Medico Penonero de este Publico y gran
de los siguientes

En este Ayuntamiento entraron el Marqués de Salazar
de Guzmán y el Regente del primer que
el Sr. Governador y señores no podian asistir
por estar muy ocupado en asuntos del tal
dicho que el Sr. Alcalde Mayor le habia ma-
nifestado saliendo indigno que tan poco
se le concediera a este Cabildo y el Regente
deberia ir a todos los señores Repetores
de su jurisdiccion y a todos que han podido ser la

que el Sr. Juan Bautista Texaco lo hizo jurar
en esta Ciudad que no halla cosa de Fiel Ejecutor
en el presente mes a la Resaca la falta que
tenia el publico de Mercado de la N.
puadrada se le embrense se conducia a esta
Ciudad para su Mercado en los dias de feria y dia
de fender acompañado en cada uno de los es-
quias de este Ayuntamiento a la Resa-
ca de la feria a inquirir y saber el origen de esta
falta y a le informar por el Jefe de la
Ciudad de la Resaca que el Sr. Mercado mel-
tra que en aquellos dias havia locado por un
mes al Gremio de aquellos lo havia ven-
dido para poderlo extraer de esta Ciudad
mediante no tener obligacion a vender lo
en ella, de que tome los derechos de los
siempre que sean los mismos que es

